

Código Expediente: PJN-10481

Código RMN: PJN-10481

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO MUELLE CHIMICHAGUA	PAR CENTRO	CESAR	CHIMICHAGUA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2017	23-12-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. PJN-10481, otorgada a la sociedad CONSORCIO MUELLE CHIMICHAGUA identificada con el NIT. No. 900.702.182-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001215 del 19 de Octubre de 2016.

Código Expediente: PIH-11531

Código RMN: PIH-11531

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL GUAJIRA	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA	MAICAO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2017	14-12-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. PIH-11531, otorgada al CONSORCIO VIAL GUAJIRA, identificada con el NIT. 900.694.958.2. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001213 del 19 de Octubre de 2016.

Código Expediente: GAV-151

Código RMN: GAV-151

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DUAGA LTDA C I	PAR VALLEDUPAR	CESAR	EL PASO	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2017	01-12-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la sociedad titular del Contrato de Concesión No. GAV-151. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. GAV-151, suscrito con la sociedad DUAGA LTDA C.I., identificada con NIT 830-021-385-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001127 del 05 de Octubre de 2016.

Código Expediente: QD7-08401

Código RMN: QD7-08401

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	OBRAS MAQUINAS Y EQUIPOS TRES SAS	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA	MAICAO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2017	23-12-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. QD7-08401, otorgada a la sociedad OBRAS MAQUINAS Y EQUIPOS TRES S.A.S. identificada con el NIT. 830.031.936-2. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001210 del 19 de Octubre de 2016.